



CARTA ABIERTA

Valparaíso, 3 de noviembre de 2019

En estos días de reflexión y expresión de una ciudadanía que exige cambios políticos y sociales profundos para vivir en una sociedad equitativa, manifestamos, como organización que reúne a académicos y profesores de todos los niveles del sistema educacional chileno en torno a la mejora de la enseñanza y aprendizaje de la matemática, nuestra adhesión a las demandas del movimiento, particularmente, a aquellas que tienden a la mejora de la educación.

Rechazamos toda acción que quebrante la convivencia democrática en el país, como los estados de emergencia, los toques de queda, la presencia y acción militar, la violencia civil, los daños y pérdidas de los espacios públicos y privados y por, sobre todo, la violación a los derechos humanos. Exigimos, a todos aquellos que tienen la posibilidad o responsabilidad sobre la toma de decisiones en nuestro país a redoblar esfuerzos para responder a la demanda ciudadana.

Hacemos nuestras las declaraciones de las diferentes universidades, facultades, departamentos, colegio de profesores, agrupaciones, asociaciones, gremios y personas, vinculadas al ámbito de la educación, tendientes a resignificar y fortalecer la educación pública y la profesión docente, así como la recuperación de todos los espacios para el buen desarrollo de la comunidad educativa.

Llamamos a fortalecer el trabajo colectivo, en la dirección de aproximarnos hacia un mejor país. Entendemos que, con buenos aprendizajes matemáticos, tenemos altas posibilidades de movilidad social en nuestros estudiantes. Por ello, abogamos por una educación matemática que atienda esas demandas y por una formación inicial docente tendiente a profesores más críticos y reflexivos respecto de su quehacer.

Invitamos a todos nuestros socios, así como a investigadores y profesores de los diversos niveles del sistema educativo nacional a reflexionar sobre la calidad de la educación y la promoción de una educación transformadora para la equidad y la justicia social. Asimismo, les invitamos a revisar críticamente la Ley 21.091 sobre educación superior, particularmente en lo que refiere a la formación de profesores para la tarea específica de enseñar matemáticas y, la Ley 20.903 sobre la creación de un sistema de desarrollo profesional docente, a la luz de las nuevas prioridades sociales, culturales y políticas, haciéndonos llegar durante el mes de noviembre, sugerencias y opiniones al respecto (info@sochiem.cl). Posteriormente, durante la próxima asamblea de socios del mes de diciembre de 2019, en la ciudad de Puerto Montt, concluiremos con un documento que haremos llegar a las autoridades de nuestro país. La esperanza está en avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa, donde todos los/las niños/as y jóvenes tengan acceso a una educación pertinente, relevante y de calidad.

Directiva Nacional SOCHIEM